

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

EL PEÑON CUNDINAMARCA



ESTADO NÚMERO 043

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	FECHA AUTO	CUADERNO	REFERENCIA AUTO
2020-00023	PERTENENCIA	MARTA PACHÓN ORTIZ-ANA PACHÓN ORTIZ -MANUEL MA. QUIROGA AGUILAR	Herederos Indeterminados de Circunción Ortíz Castro (Qepd.) y demás personas indeterminadas	31/08/2020	1	INADMITE DEMANDA
255136000393- 2016-00062		YOLANDA LEON TRIANA	EDGAR CAÑON CHIMBI (QEPD.)	31-ago-20	1	Señala fecha audiencia virtual
252586101379- 2011-80075		JOSE RODOLFO CASTRO	DALMA YASMIN SUAREZ BUSTOS	31-ago-20	1	Señala fecha audiencia virtual

El Peñon Cundinamarca, Septiembre 01 de de 2020.- De conformidad con lo previsto en el Artículo 295 del CGP., se notifica a las partes relacionadas en el presente estado, el cual se fija en la Secretaria del Juzgado por el término legal de un (1) día, siendo las 8:00 A.M. -

(Original Firmado)
HECTOR HORACIO LEÓN LOZADA
Secretario.